

Barranquilla, 31 de Diciembre de 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 10

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

1140831169

JAMES JOSE MENA DIAZ

CC No. 1.140.831.169

No Responsable de IVA

LA SUMA DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 4.400.000)

Por la prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS TECNICOS EN APOYO A LA GESTION A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, EN EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES INTEGRALES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTOS DEL ATLANTICO.

Por el periodo comprendido del 28 de Noviembre de 2025 al 31 de Diciembre de 2025, de acuerdo a la cláusula tercera (3) del Contrato No. **202500925**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el **31 de diciembre de 2025**.

Atentamente



Nombre: JAMES JOSE MENA DIAZ

Contratista de la gerencia de capital social

C.C No. 1.140.831.169 de Barranquilla